



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025





Í N D I C E

1.- Introducción	1
2.- Antecedentes	2
3.- Marco conceptual y metodológico	3
4.- Determinación de la Matriz de riesgos y Mapa de riesgos	5
5.- Objetivos institucionales Estratégicos y Riesgos Identificados	6
6.- Riesgo, su factible impacto y probabilidad de ocurrir valorados antes de aplicar los controles y su factible impacto y probabilidad de ocurrir valorado después de aplicar los controles	12
7.- Programa de Acciones para reducir, mitigar o evitar el impacto de los riesgos	12
8.- Matriz de Riesgos	17
9.- Mapa de Riesgos	20



1.-INTRODUCCIÓN

Se reconoce a la Administración de Riesgos, como el proceso dinámico desarrollado para identificar, analizar, evaluar, responder, supervisar y comunicar los riesgos, incluidos los de corrupción, inherentes o asociados a los procesos por los cuales se logra el mandato de la Institución, mediante el análisis de los distintos factores que pueden provocarlos, con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan mitigarlos y asegurar el logro de metas y objetivos Institucionales de una manera razonable, en términos de eficacia, eficiencia y economía en un marco de transparencia y rendición de cuentas.¹

En razón de lo anterior, el presente **Programa de Trabajo de Administración de Riesgos** perteneciente a la Secretaría de Infraestructura del Estado de Chiapas, tiene como objeto fungir como un método lógico y sistemático para identificar, analizar, evaluar, reducir, monitorear y comunicar aquellos eventos asociados a una actividad, función o proceso que pueden incidir en el adecuado desarrollo de las operaciones, obstaculizando el cumplimiento de los objetivos y metas, en detrimento de la misión y visión de esta Institución.

Para dar cumplimiento a esto último, se utilizaron diversos instrumentos, tales como: Metodología de Administración de Riesgos de esta Secretaría; establecida en el 2021 y vigente para el ejercicio fiscal 2025, cronograma de actividades, matrices de riesgos, entre otros.

¹ Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno.





2.- ANTECEDENTES

Con fecha 23 de octubre de 2019, se publica en el periódico oficial del Estado, No. 064, el **“Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno”**, el cual tiene por objeto establecer las disposiciones, que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, deberán observar para el establecimiento, supervisión, evaluación, actualización y mejora continua de su Sistema de Control Interno Institucional; así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

En esta tesitura, en el ámbito de la Administración de Riesgos, se establece la elaboración de un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), el cual proveerá mayor garantía de que la Institución alcanzará sus objetivos; mediante la implementación de estrategias y acciones.





3.- MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO

Control Interno: proceso efectuado por los Titulares, Órganos de Gobierno, la Administración y los demás servidores públicos de la Administración Pública Estatal, con objeto de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos Institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.¹

En este sentido, dentro del control interno, encontramos el componente de Administración de Riesgos, el cual define al riesgo como: evento adverso e incierto (externo o interno) que derivado de la combinación de su probabilidad de ocurrencia y el posible impacto pudiera obstaculizar o impedir el logro de las metas y objetivos institucionales.

En este ámbito, la administración de riesgos contribuye a evitar la materialización de riesgos que puedan obstaculizar el logro de los objetivos y metas de la institución, mediante la implementación de estrategias y acciones que permitan mitigarlos, para ello y atendiendo lo establecido en el **“Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno”**, se implementa la aplicación de la Metodología de Administración de Riesgos de la Secretaría de Infraestructura, la cual nos permite identificar eventos potenciales que puedan afectar el cumplimiento de la misión, visión, objetivos y metas de la institución, a efecto de reducir o eliminar los riesgos dentro de los límites aceptados.

1 Ídem



Para la aplicación de la metodología se debe considerar, los riesgos en todos los procesos inherentes de cada unidad administrativa que compone la institución. Las etapas que conforman la metodología de administración de riesgos son:

Metodología de Administración de Riesgos:





4.- DETERMINACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS

Para la determinación de la matriz de riesgos y mapa de riesgos, se identificaron riesgos en toda la Institución con la finalidad de proporcionar una base para analizarlos, diseñar respuestas y determinar si están asociados con el mandato Institucional y su plan estratégico, de conformidad con las disposiciones jurídicas y normativas aplicables.

Para esto último, se conformó un grupo de trabajo integrado por los titulares de todas las unidades administrativas de la Institución, el Titular del Órgano Interno de Control, el Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos, asimismo se definieron las acciones a seguir para la integración de la Matriz de riesgos y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), las cuales se reflejaron en un cronograma de actividades específicas, designando a responsables de cada una de ellas.

Las estrategias constituidas en respuesta de los riesgos identificados permitieron determinar las acciones de control a implementar por cada factor de riesgo, siendo estas últimas definidas por los responsables de cada proceso y riesgo identificado.

Con relación al mapa de riesgos, se graficaron los riesgos en función de la valoración final del impacto en el eje horizontal y la probabilidad de ocurrencia en el eje vertical.



5.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS

Unidad Administrativa	Descripción del Proceso	Riesgo
Ingeniería De Costos	Elaborar los números generadores de los proyectos con volumetría, para integrar el presupuesto de obra pública.	Elaboración de los números generadores realizados de formas incompleta.
Ingeniería De Costos	Revisar la correcta integración de los expedientes técnicos de obra pública en materia de infraestructura en salud para su licitación y contratación correspondiente.	Integración documental realizada deficientemente por los órganos públicos de infraestructura en salud.
Ingeniería De Costos	Revisión de la documentación necesaria para la solicitud de precios de los conceptos no contemplados en el catálogo de contrato.	Integración de la documentación necesaria para la solicitud de precios de conceptos no contemplados en el catálogo del contrato, realizada de manera deficiente.
Ingeniería De Costos	Elaborar el presupuesto base de los proyectos ejecutivos de pavimentación de calles elaborados por la Secretaría.	Integración del presupuesto elaborado de manera imprecisa para el proceso de solicitud de recursos y contratación de la obra pública.
Departamento de nómina y prestaciones laborales.	Gestión de Solicitudes de Evaluación de Ingreso, Promociones y Recategorización ante la Secretaría de Hacienda.	Gestionar las Solicitudes de Evaluación fuera de tiempo.
Departamento de Personal y Métodos	Promover la capacitación de las personas servidoras públicas de esta Secretaría, para el mejor desarrollo de las actividades encomendadas.	Personas servidoras públicas formadas con desconocimiento de sus derechos y obligaciones.

Unidad de Informática	Desarrollar, instalar y mantener sistemas de información.	Sistemas publicados en servidores obsoletos.
Unidad de Informática	Mantener la imagen gráfica de los productos generados en la Secretaría.	Imagen o diseño gráfico desarrollado que no cubre las expectativas del usuario.
Unidad de Informática	Servicio de mantenimiento correctivo a bienes informáticos.	Mantenimiento correctivo desarrollados en un lapso de tiempo no apropiado.
Unidad de Informática	Mantener la red de datos de la Secretaría.	Servicio de red e internet proporcionado deficientemente.
Unidad de Informática	Realizar la actualización a la página de internet de la Secretaría.	Información publicada con errores de validación.
Coordinación de Delegaciones	Integración de los Libros Blancos de obras con cargo al Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Fuente de pago, denominado "Fondo para la gestión integral de riesgos de desastres" (FOGIRD).	Libros Blancos no integrados en tiempo y forma.
Departamento de Evaluación Presupuestal y Sectorial	Actualización del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (SISAI).	Información de proyectos de inversión en el SISAI desactualizados.
Departamento de Seguimiento y Control de Obra.	Integración de las Cédulas de Verificación y Seguimiento de los proyectos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), registradas en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).	Proceso de integración de las cédulas de verificación y seguimiento de las obras realizadas extemporáneamente.
Departamento de Gestión Social y Recursos Federales.	Realizar la Gestión del Análisis Costo Beneficio para la validación de los recursos federales.	Documentos no integrados o no solventados para la validación del Análisis Costo Beneficio en un tiempo determinado.

Departamento de Planeación Sectorial.	Operar el Subcomité Sectorial de Obra Pública del Comité de Planeación para el Desarrollo y sus Grupos de Trabajo, para la validación en el Comité de Planeación para el Desarrollo.	Incumplimiento de las Sesiones Ordinarias del COPLADE de acuerdo al calendario establecido.
Departamento de Programación y Presupuesto.	Gestionar la validación de los proyectos de inversión de la obra pública y proyectos.	Gestión de recursos realizada en demora o improcedente.
Departamento de Obras Inducidas y Mantenimiento de Obras	Homologación de la relación de documentos que integran el expediente unitario de obra (aviso y acta de termino de obra).	Documentación integrada en los expedientes unitarios de obras de manera incompleta.
Departamento de construcción de Obras Viales y Complementarias	Uso, control y seguimiento de la Bitácora Electrónicas de las obras financiadas con recursos federales.	Sistema de la Besop funcionando irregularmente.
Dirección de Supervisión de Obra	Realizar servicios preventivos a las instalaciones de los Edificios Públicos de la Administración Pública Estatal.	Servicios preventivos de mantenimiento de edificios públicos insuficientes.
Dirección de Supervisión de Obra	Supervisar la ejecución de la construcción y/o rehabilitación de obras públicas.	Supervisión de obras ejecutadas de manera ineficientes.
Dirección de Supervisión de Obra	Verificar semanalmente los avances físicos-financieros de acuerdo al programa de obra.	Reporte Semanal de Obras proporcionado equivocadamente.
Dirección de Supervisión de Obra	Elaborar los procedimientos de terminación anticipada o rescisión de contratos.	Mecanismos de coordinación Jurídica-Operativa no instrumentada.
Área de Asuntos Administrativos	Actualizar y difundir el marco jurídico normativo de la Secretaría, para su aplicación correspondiente.	Periodicidad no establecida para la difusión del marco normativo vigente.
Área de Contratos y Trámites Notariales	Revisar y validar los modelos de contrato de obra pública realizados deficientemente.	Validar los modelos de contratos de obra pública con una norma no vigente.
Área de Asuntos Penales y Mercantiles	Asesorar y Emitir opinión Técnica Jurídica en materia penal, civil, mercantil y agrario, a los Órganos Administrativos de la Secretaría.	Omisión de las Rutas o Estrategias de Solución por parte de los Órganos Administrativos, derivado de la Asesoría y la Opinión Técnica.

Departamento de Contabilidad	Realizar y presentar el cierre contable del ejercicio y cuenta pública.	La información financiera podría no ser válida, completa y precisa y no se armonice con la realidad de gestión de la Entidad, lo que ocasionaría distorsiones en la información presentada.
Departamento de Control Presupuestal	Registro de los momentos contables: comprometido, devengado, ejercido y pagado en el sistema integral de gestión hacendaria y administrativa (SIGHA).	Registro de las operaciones del gasto de los momentos contables en el SIGHA, realizados fuera de tiempo.
Departamento de Seguimiento Institucional	Solicitud de Documentación para atención de auditoría.	Determinación de Observaciones.
Departamento de Control de Pago	Realizar oportunamente los pagos.	Atraso en los pagos.
Departamento de Regulación de Uso de Suelo	Elaborar mecanismos para la regulación y regularización del suelo urbano.	Expedientes de solicitud para los dictámenes de factibilidad de uso y destino del suelo para las obras de urbanización, de afectación para expropiación y de desincorporación de bienes inmuebles patrimonio del Estado por causa de utilidad pública, integrados de forma incorrecta.
Departamento de Estudios y Programas de Desarrollo Urbano	Asesorar en la elaboración, actualización y aplicación de los Estudios y Programas de Desarrollo Urbano a los H. Ayuntamientos Municipales del Estado.	Municipios asesorados de manera deficiente.
Departamento de Movilidad Urbana y Ordenamiento Territorial	Integrar el Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Urbano para difundir información documental y grafica en la materia.	Plataforma del Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano desactualizado.

Dirección de Proyectos.	Elaboración de Proyecto Arquitectónico de Infraestructura Urbana, Patrimonio histórico y turístico, para su posterior integración al Proyecto Ejecutivo de Obra Pública.	Proyecto Ejecutivo elaborado con atrasos en tiempos y con deficiencias.
Dirección de Proyectos.	Supervisar la elaboración de los Proyectos Ejecutivos contratados por la Secretaría, en materia de Infraestructura urbana, Patrimonio Histórico y Turístico.	Proyectos arquitectónicos Contratados Elaborados con Deficiencias.
Dirección de Proyectos.	Revisar los expedientes técnicos a nivel arquitectónico de infraestructura urbana, patrimonio histórico y turístico de obras convenidas, para su posterior ejecución por parte de la Secretaría.	Proyectos arquitectónicos de Obras Convenidas Elaborados con Deficiencias.
Dirección de Proyectos.	Elaboración de proyectos estructurales, eléctricos, hidrosanitarios y de instalaciones especiales.	Proyectos Estructurales, Eléctricos, Hidrosanitarios y Especiales de Edificación, elaborados no apegados a la normatividad vigente.

Una vez analizados los riesgos sobre bases individuales o agrupadas dentro de categorías de riesgos asociados, se determinaron de acuerdo con su relevancia aquellos riesgos que integran el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025, quedando estructurado dicho programa de la siguiente manera:



Riesgos registrados en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025

Unidad Administrativa	Descripción del Proceso	Riesgo
Departamento de Control Presupuestal	Registro de los momentos contables: comprometido, devengado, ejercido y pagado en el sistema integral de gestión hacendaria y administrativa (SIGHA).	Registro de las operaciones del gasto de los momentos contables en el SIGHA, realizados fuera de tiempo.
Departamento de Regulación de Uso de Suelo	Elaborar mecanismos para la regulación y regularización del suelo urbano.	Expedientes de solicitud para los dictámenes de factibilidad de uso y destino del suelo para las obras de urbanización, de afectación para expropiación y de desincorporación de bienes inmuebles patrimonio del Estado por causa de utilidad pública, integrados de forma incorrecta.
Departamento de Precios Unitarios	Revisión de la documentación necesaria para la solicitud de precios de los conceptos no contemplados en el catálogo de contrato.	Integración de la documentación necesaria para la solicitud de precios de conceptos no contemplados en el catálogo del contrato, realizada de manera deficiente.
Área de Asuntos Penales y Mercantiles	Asesorar y Emitir opinión Técnica Jurídica en materia penal, civil, mercantil y agrario, a los Órganos Administrativos de la Secretaría.	Omisión de las Rutas o Estrategias de Solución por parte de los Órganos Administrativos, derivado de la Asesoría y la Opinión Técnica.
Departamento de Evaluación Presupuestal y Sectorial	Actualización del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (SISAI).	Información de proyectos de inversión en el SISAI desactualizados.
Departamento de Seguimiento y Control de Obra.	Integración de las Cédulas de Verificación y Seguimiento de los proyectos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), registradas en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).	Proceso de integración de las cédulas de verificación y seguimiento de las obras realizadas extemporáneamente.



6.- RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUÉS DE APLICAR LOS CONTROLES.

7.- PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS.



Ramo Administrativo / Sector

09 Comunicaciones y Transportes

Institución

Secretaría de Infraestructura

Titular de la Institución:

Mtra. Anakaren Gómez Zuart

Enlace de Riesgos:

L.A.E. Celso Clemente Márquez

Coordinador de Control Interno:

Supervisó

C.P. Laura Patricia Rojas Quintero

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación				
2025_5	Información de proyectos de inversión en el SISAI desactualizados.	De Obra Pública	2	1	III	ASUMIR EL RIESGO	5.1	Envío de información por parte de las áreas responsables fuera de tiempo.	Coordinarse con el área responsable para establecer un calendario, para el envío en tiempo y forma de la información requerida.	Departamento de Evaluación Presupuestal y Sectorial	Ing. David Villarreal Vázquez	02 Enero de 2025	31 Diciembre de 2025	Tarjetas informativas, correos electrónicos, bases de datos en formato excel.				
							5.2	Intermitencias en el sistema de internet	Realizar los reportes de fallo de intermitencia en el servicio de internet a la unidad de informática, cuando se susciten.	Departamento de Evaluación Presupuestal y Sectorial	Ing. David Villarreal Vázquez	02 Enero de 2025	31 Diciembre de 2025	Tarjetas informativas, correos electrónicos, memorándums.				
							5.3											
							5.4											
							5.5											
							6.1	No se cuenta con la información en tiempo y forma para la integración de las cédulas de verificación	Establecer mecanismo de colaboración con los enlaces de las áreas operativas en materia de supervisión de la obra pública; asimismo, fomentar la actualización constante del Sistema Integral de	Departamento de Cuenta Pública	C.P. Manuel de Jesús Gómez Molina	02 Enero de 2025	31 Diciembre de 2025	memorándums, oficios.				



8.- MATRIZ DE RIESGOS



Matriz de Administración de Riesgos Institucional

Ramo Administrativo / Sector: **09 Comunicaciones y Transportes**

Institución: **Secretaría de Infraestructura**

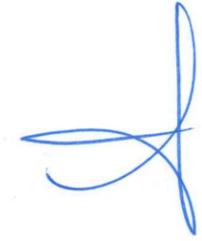
AUTORIZÓ
 Mtra. Aná Karen Gómez Zúñiga,
 Titular de la Institución

SUPERVISÓ
 C.P. Laura Patricia Rojas Quintero,
 Coordinador de Control Interno
INTEGRÓ
 L.A.E. Celso Clemente Márquez,
 Enlace de Administración de Riesgos

I. EVALUACIÓN RIESGOS													II. EVALUACIÓN DE CONTROLES									
No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, o Metas Institucionales		RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo		FACTOR			Posibles efectos del Riesgo	Valoración Inicial			¿Tiene controles?	CONTROL			Determinación de Suficiencia o Def			
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación		Tipo	Grado Impacto	Probabilidad Ocurrencia		Cuadrante	No.	Descripción	Tipo	Está Documentado	Está Formalizado	Se Aplica
2025_1	Departamento de Control Presupuestal	Proceso	Registro de los momentos contables: comprometido, devengado, ejercido y pagado en el sistema integral de gestión hacendaria y administrativa (SIGHA).	Registro de las operaciones del gasto de los momentos contables en el SIGHA, realizados fuera de tiempo.	Operativo	Presupuestal		1.1	Retrazos de la afectación presupuestal del gasto y, por lo consiguiente, no contar con cifras actualizadas.	Normativo	Interno	Observaciones de la Secretaría de Hacienda por retraso en los registros de las operaciones de los momentos contables (comprometido, devengado, ejercido y pagado) y justificación por la apertura de la cuenta 1279 "Otros Activos Diferidos".	6	5	IV	SI	1.1.1	Registro diario de los momentos contables (comprometido, devengado, ejercido y pagado) de los proyectos institucionales e inversión.	Preventivo	SI	SI	SI
2025_2	Departamento de Regulación de Uso de Suelo	Proceso	Elaborar mecanismos para la regulación y regularización del suelo urbano.	Expedientes de solicitud para los dictámenes de factibilidad de uso y destino del suelo para las obras de urbanización, de afectación para expropiación y de desincorporación de bienes inmuebles patrimonio del Estado por causa de utilidad pública, integrados de forma incorrecta.	Operativo	Administrativo		2.1	Las dependencias solicitantes integran inadecuadamente los expedientes técnicos.	Normativo	Interno	No se garantizará la respuesta oportuna y confiable en la elaboración de los dictámenes de factibilidad de uso y destino del suelo para las obras de urbanización. Lo que conlleva el atraso en la realización de la misma, en beneficio de la ciudadanía.	5	6	II	SI	2.1.1	Solicitud por escrito a las dependencias solicitantes para la complementación o corrección del expediente.	Preventivo	SI	SI	SI
2025_3	Departamento de Precios Unitarios	Proceso	Revisión de la documentación necesaria para la solicitud de precios de los conceptos no contemplados en el catálogo de contrato.	Integración de la documentación necesaria para la solicitud de precios de conceptos no contemplados en el catálogo del contrato, realizada de manera deficiente.	Operativo	Administrativo		3.1	Documentación para obtener el resultado de los precios de los conceptos no contemplados en el catálogo de contrato incompleta.	Técnico-Administrativo	Interno	Atrasos en la obtención de los resultados de los precios de conceptos no contemplados en el catálogo del contrato, que impacte en los trámites de los órganos administrativos solicitantes.	5	6	II	SI	3.1.1	Recepción del expediente (documentación) para revisión que cumpla con los requisitos mínimos para la revisión y conciliación de los precios unitarios de los conceptos extraordinarios no contemplados en el Catálogo Original del Contrato.	Preventivo	NO	NO	SI
2025_4	Unidad de Asuntos Jurídicos (Área de Asuntos Penales y Mercantiles)	Proceso	Asesorar y Emitir opinión Técnica Jurídica en materia penal, civil, mercantil y agrario, a los Órganos Administrativos de la Secretaría.	Omisión de las Rutas o Estrategias de Solución por parte de los Órganos Administrativos, derivado de la Asesoría y la Opinión Técnica.	Operativo	Administrativo		4.1	Desconocimiento de las normas que regulan el proceso administrativo de la Obra Pública.	Normativo	Externo	Deficiencias en el Proceso Administrativo.	1	1	III	NO						
2025_5	Departamento de Evaluación Presupuestal y Sectorial	Proceso	Actualización del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (SISAI).	Información de proyectos de inversión en el SISAI desactualizados.	Operativo	De Obra Pública		5.1	Envío de información por parte de las áreas responsables fuera de tiempo.	Técnico-Administrativo	Interno	Insuficiencia en la entrega de la información correspondiente al SISAI.	2	1	III	NO						
								5.2	Intermitencias en el sistema de internet	TIC's	Interno	Vencimiento de términos establecidos en reglamentos				NO						
2025_6	Departamento de Seguimiento y Control de Obra	Proceso	Integración de las cédulas de verificación y seguimiento de los proyectos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), registradas en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).	Proceso de integración de las cédulas de verificación y seguimiento de las obras realizadas extemporáneamente.	Operativo	De Obra Pública		6.1	No se cuenta con la información en tiempo y forma para la integración de las cédulas de verificación	Técnico-Administrativo	Interno	Incumplimiento de la entidad federativa en el registro de los avances de las obras de acuerdo con lo planeado en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)	4	4	III	SI	6.1.1	Seguimiento de las obras registradas en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) de la Secretaría de Bienestar de las obras del FISE	Preventivo	SI	SI	SI
																	6.1.2	Comunicado por escrito a las áreas operativas del proceso de integración de las cédulas de verificación y seguimiento de las obras del FISE	Preventivo	SI	SI	SI
																	6.1.3	Solicitud a las áreas operativas de la información necesaria para integrar las cédulas en su etapa inicial, desarrollo y de conclusión de las obras del FISE	Preventivo	SI	SI	SI
																	6.1.4	Comunicado a las áreas operativas del avance de cumplimiento del registro de las cédulas de verificación y seguimiento en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) de las obras del FISE	Preventivo	SI	SI	SI

Matriz de Administración de Riesgos Institucional

No. de Riesgo	Eficacia del Control		Riesgo Controlado Suficientemente	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS 2025				V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	
	Es Efectivo	Resultado de la determinación del Control		Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES				Estrategia para Administrar el Riesgo	Descripción de la(s) Acción(es)
				Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	I	II	III	IV		
2025_1	SI	Suficiente	SI	5	4			III		ASUMIR EL RIESGO	Implementar acciones para agilizar los procesos de revisión de la comprobación del gasto para su registro oportuno en el Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa (SIGHA), así como agilizar las solicitudes de pago por parte de las áreas operativas, recursos materiales y humanos.
2025_2	SI	Suficiente	SI	3	2			III		ASUMIR EL RIESGO	Informar y/o asesorar con base al manual de procedimientos de forma oficial a la dependencia promovente del proceso y de los requisitos de acuerdo a la normatividad vigente en materia de desarrollo urbano para la elaboración de los dictámenes de factibilidad de uso y destino del suelo para las obras de urbanización, de afectación para expropiación y de desincorporación de bienes inmuebles patrimonio del Estado por causa de utilidad pública.
2025_3	NO	Deficiente	NO	5	6		II			REDUCIR EL RIESGO	Implementar un formato de estatus de requisitos para el trámite de la solicitud de precios de conceptos no contemplados en el catálogo del contrato, previo al ingreso oficial de la documentación y realizar reuniones con las áreas involucradas a fin de concientizar sobre su correcta integración.
2025_4			NO	1	1			III		ASUMIR EL RIESGO	Dar el seguimiento a las asesorías y opiniones técnicas jurídicas emitidas para certeza de la debida aplicación de la Ruta o Estrategia Jurídica.
2025_5			NO	2	1			III		ASUMIR EL RIESGO	<p>Coordinarse con el área responsable para establecer un calendario, para el envío en tiempo y forma de la información requerida.</p> <p>Realizar los reportes de fallo de intermitencia en el servicio de internet a la unidad de informática, cuando se susciten.</p>
2025_6	SI	Suficiente	SI	3	2			III		ASUMIR EL RIESGO	Establecer mecanismo de colaboración con los enlaces de las áreas operativas en materia de supervisión de la obra pública; asimismo, fomentar la actualización constante del Sistema Integral de Obra Pública (SIOP).
	SI	Suficiente									
	SI	Suficiente									
	SI	Suficiente									







9.- MAPA DE RIESGOS



